

Clase Inaugural

Los primeros años de la Universidad de Costa Rica 1940-1948: recuperando olvidos de la historia

*Daniel Camacho Monge
Academia de Profesores y Profesoras Eméritas de la UCR*

Me complace mucho que estén los estudiantes de Estudios Generales. Yo traigo un montón de páginas, pero me voy a separar mucho de ellas para hablarles justamente a las muchachas y los muchachos.

Esto está escrito, se va a publicar, pero yo quisiera conversar más con ellos por lo siguiente: ustedes saben que los profesores eméritos somos personas que ya estamos pensionadas y que se nos ha dado esa distinción en nuestras escuelas. Entonces somos como los abuelitos de la Universidad y los abuelitos siempre tienen algo que decirles a los nietos.

En nuestro Estatuto uno de los objetivos dice que nosotros nos comunicaremos con las y los estudiantes de primer ingreso para tratar de impulsar en ellos los valores universitarios. Por eso es que recurrimos para que ustedes vinieran, no como público cautivo, sino como público deseado.

Vamos, junto con la señora directora de la Escuela de Estudios Generales aquí presente, a organizar otras actividades precisamente para establecer esa relación de los abuelitos con las y los estudiantes de primer ingreso. No nos hagan caso a todo lo que decimos, porque estamos un poquito anticuados, pero algo tenemos que decir. En las culturas orientales al anciano se le da una gran importancia.

Yo comienzo diciendo que hay que recordar que en 1948 hubo una guerra civil enconada y cruenta en Costa Rica. El país ganó mucho con lo que se hizo antes de esa guerra y después de esa guerra. Pero esa es una circunstancia que hay que tener presente en todas las instituciones, pero sobre todo en la Universidad de Costa Rica.

Yo voy a decirles muchachos –posiblemente ustedes no lo sepan– que estudian en una de las mejores universidades de América Latina. Ustedes saben que hay rankings. Así como están los tenistas y los boxeadores en rankings, hay rankings de universidades hechos por organizaciones internacionales que tienen unos parámetros objetivos y la Universidad de Costa Rica queda en América Latina en las posiciones 14, 15 o 16, por encima de muchas universidades de países más poderosos. Y eso es bueno que lo sepan y que lo aprovechen.

Yo voy a desarrollar estos puntos, porque hay fechas y muchos nombres para que no se desorienten. La primera parte: los primeros años, poniendo énfasis en los antecedentes. La evolución ya de la Universidad en ese período 1940-1948 que fue cuando se fundó y luego la influencia de esos antecedentes, después de 1948.

Y comienzo con la Universidad de Santo Tomás. La Universidad de Santo Tomás fue fundada en 1843 muy poco después de que fracasara la Federación Centroamericana y contrariamente a lo que se piensa, fue una universidad laica y no católica -y aquí comienzo ya a decir herejías- y con una inclinación a la autonomía. Se dice normalmente que la autonomía universitaria inició con la Reforma Universitaria de Córdoba de 1918. El tema de la autonomía universitaria comenzó en la Edad Media: las primeras universidades Boloña, Salamanca, Cambridge, eran universidades que tenían un grado altísimo de autonomía y eso es una tradición universitaria. Eso se presentó ya en la Universidad de Santo Tomás.

Imagínense el país que éramos, si acaso tendríamos 250 mil habitantes e incluso el Poder Legislativo... hay una petición de los estudiantes de Derecho para que no les hagan unos exámenes -porque siempre los estudiantes andan pidiendo que no les hagan exámenes- y la ve y la aprueba la Asamblea Legislativa. Pero cuando ya entrar a andar la universidad, la maneja una Junta Universitaria que es muy autónoma, nombrada por una Asamblea en la cual los poderes del Estado no tenían intervención.

Eso sufre un golpecito en 1853, y lo menciono más por el interés histórico, anecdótico, porque el presidente Juan Rafael Mora Porras, Juanito Mora, héroe de la guerra que vendría después contra los filibusteros, se firma en su gobierno un Concordato con la Santa Sede, que es un acuerdo entre un Estado y la Santa Sede, y en ese concordato acepta don Juanito Mora que se declare Pontificia la universidad. Pontificia quería decir que entonces la Iglesia iba a tener injerencia para el nombramiento de ciertos profesores y para la aprobación de ciertos cursos. En el decreto de don Juan Rafael Mora dice que "para darle brillo y realce". Pero muy a la tica nunca se le dio influencia al Arzobispado en los hechos para que interviniera en la Universidad.

Y luego en 1888, ya bajo la presidencia de Bernardo Soto, que fue uno de los presidentes más liberales, y siendo Ministro Mauro Fernández el gran reformador de la educación, la Universidad de Santo Tomás se cierra. Mauro Fernández explicó siempre que su intención no era mantener cerrada la Universidad, sino reabrirla cuando se fortaleciera su gran proyecto que era la primaria y la secundaria.

Incluso yo cito aquí unas declaraciones propias de Mauro Fernández diciendo eso, a veces se dice que era por ser Pontificia, pero en realidad yo no

encuentro evidencia sobre eso, ni Paulino González el historiador, colega nuestro, fallecido muy joven, que hizo una tesis célebre que se llama La Universidad de Santo Tomás.

Una de las tesis que yo sostengo en este trabajo, es que nuestra tradición universitaria no tiene 75 años, hay que celebrar los 75 años porque en esa época se constituyó la Universidad de Costa Rica. Pero nuestra tradición universitaria tiene 172 años, porque yo la hago comenzar precisamente en la Universidad de Santo Tomás.

Y eso está en el imaginario nacional, no es una ocurrencia. Yo cito aquí muchos hechos, voy a mencionar rápidamente algunos. Por ejemplo, cuando se crea la Universidad de Costa Rica, el Congreso lo hace el 20 de agosto que es exactamente la fecha en que se cerró la Universidad de Santo Tomás el 20 de agosto de 1888. Ahí hay una reminiscencia, así funciona el imaginario: no es algo racional, pero va saliendo.

El día escogido para inaugurar solemnemente la Universidad de Costa Rica fue el 7 de marzo de 1941, el día de Santo Tomás de Aquino. Posteriormente a este período, después de 1948, en 1952 la Asamblea Universitaria toma este acuerdo: “modificar en el Estatuto Orgánico el día de la universidad para que en adelante se celebre el 2 de mayo en conmemoración de la fecha en que se sancionó en 1943 la Ley de Creación de la Universidad de Santo Tomás”. Y hay abundantes hechos similares, lo verán en la versión escrita.

Siempre a partir de 1888 en que se cerró la Universidad de Santo Tomás, hubo reintentos de reapertura fuertes pero inmediatos, porque el decreto de clausura cerró la universidad, pero mantuvo las facultades, sobre todo la Facultad de Derecho que fue la que funcionó permanentemente con altos y bajos desde que se inició la Universidad de Santo Tomás en 1843 e incluso antes, en lo que se llamó la Casa de Enseñanza de Santo Tomás que no era universitaria, ya se daba Derecho. Entonces, la Facultad de Derecho sostiene esa tradición y otras facultades como la de Farmacia.

Voy a mencionar algunas de esas iniciativas. En 1890, dos años después de la clausura, el Congreso derogó el decreto de clausura, dos años después el congreso resucitó la Universidad de Santo Tomás. Lo que pasa es que el Poder Ejecutivo no aplicó esa resolución ¿díganme por qué? Bueno, como dicen en Alemania: de las salchichas y las leyes es mejor no preguntar cómo se hacen.

En 1917, era la dictadura de Federico Tinoco Granados, pero Tinoco convoca a una Asamblea Constituyente, redactada por todos los expresidentes menos Ricardo Jiménez que no quiso participar. Y ahí participa don Alejandro Alvarado Quirós que era el decano de la Facultad de Derecho y era constituyente, y en la Constitución de 1917 se constituye la Universidad

Nacional, así le llamaron entonces. Claro después Tinoco que era un dictador es derrocado y la esa constitución que parece que desde el punto de vista estrictamente del derecho constitucional era buena, nunca entró en vigencia. Entonces tampoco se pudo reabrir la universidad.

En 1925, el Congreso nuevamente pide la reapertura de la universidad, pide porque ya estaba abierta en 1890 y sin embargo, no se pudo. Y el intento más serio fue en 1935, bajo la presidencia de Ricardo Jiménez Oreamuno, siendo el Ministro de Educación Teodoro Picado.

Para los muchachos: Ricardo Jiménez es uno de los estadistas más destacados de la historia del país. Y Teodoro Picado, fue presidente después, que fue el derrocado precisamente por el levantamiento armado de 1948, un gran personaje, una gran personalidad, un hombre culto.

Y Teodoro Picado incluso va a Chile, arregla la venida de la misión chilena, que venía encabezada por el profesor Luis Galdames, especialista en educación superior, que redacta en 1935 la ley de reapertura o de apertura de la Universidad de Costa Rica, ya ahí sí se hablaba de la Universidad de Costa Rica.

Pero ahí... porque las cosas son así jóvenes... pero siempre hay tensiones... e igual que hay ese imaginario en pro de la universidad, hay también fuerzas en contra, que yo que he estado un tiempito en esto tampoco he podido determinar las razones de por qué en contra, pero eso posiblemente cuando termine algún día este trabajo algo voy a conocer sobre esas razones de oposición.

Y el proyecto no pasa en el Congreso y Luis Galdames además del proyecto de ley, deja un libro que se llama La Universidad Autónoma que es una fuente de inspiración precisamente para los que estamos en el quehacer universitario.

Pero paralelamente ¿qué estaba pasando? En los hechos se estaba constituyendo la Universidad porque se empezaron a crear escuelas de enseñanza superior: la Escuela de Dentistería (1906), la Escuela Normal (1914), la Facultad de Cirugía Dental (1915) y la Escuela de Cirugía Dental (1923) porque se hacía distinción entre facultad y escuela, la facultad es más o menos lo que hoy se conocen como colegios profesionales, normalmente el presidente de la Facultad era también el director de la Escuela, la Escuela de Enfermería (1922), la Escuela de Agricultura (1926).

Entonces esas escuelas se ubicaban dependiendo de un Ministerio o de una Facultad, etc., pero vean ustedes: imaginario nacional ayuno de una universidad y que la quería, y luego instituciones de educación superior que se van creando. Todo eso apoya la tesis de que el pensamiento universitario costarricense se nutre de los proyectos, la práctica y las utopías generadas en

esa larga tradición académica que se inicia con la Universidad de Santo Tomás.

Y no puedo ahora, pero sí menciono que hay un rico pensamiento que no sé si llamarlo universitario o relacionado con la educación superior en todo, porque detrás de cada uno de estos decretos o acuerdos pidiendo la reapertura de la Universidad o de creación de cada Institución de educación superior, hay pensamiento escrito, porque siempre hay una exposición de motivos. Todo eso es interesantísimo irlo juzgando.

Entonces el último intento antes de 1940 que es cuando se funda la Universidad de Costa Rica, fue en 1935, y se funda porque hay una muy clara y firme disposición del gobierno del presidente Rafael Ángel Calderón Guardia que, incluso en su mensaje inaugural cuando toma el poder el 8 de mayo de 1940 dice: “el gobierno va a concentrar sus esfuerzos en la fundación de la universidad nacional. No necesito señores diputados exaltar la conveniencia de tan magna obra cuya omisión ha venido siendo una de las más sensibles lagunas que obstaculizan el mejoramiento del nivel nacional costarricense. Es obvio agregar que las trascendentales funciones de un centro de esa índole no se circunscriben a facilitar la multiplicidad de las clases tituladas –o sea no se circunscribe a dar títulos-: el centro universitario irradia sus luces y esparce el saber por todos los rumbos, dirige a la opinión pública en materia social y reverdece y da vida nueva al progreso general de la república”. Esta frase habría que leérsela a los diputados del Partido Unidad Social Cristiana sobre todo.

Y el hombre que lleva adelante eso como su obra personal es el Ministro de Educación de Calderón Guardia, Luis Demetrio Tinoco Castro. Yo comento algunos de los documentos de Luis Demetrio Tinoco, saco citas, etc., pero hago una síntesis: las ideas sobre universidad que están en los documentos de Luis Demetrio Tinoco, la exposición de motivos de la Ley, discursos, texto de la Ley porque es él quien redacta la ley inspirado en el proyecto de Galdames y en toda esa comisión.

Y vean ustedes las ideas que hay, pero son ideas de una persona que tenía poder para imponerlas, porque era el Ministro de Educación. Además ejerció como Rector y Presidente del Consejo Universitario entre el momento en que se crea la Universidad y el momento en que se instala la Asamblea Universitaria y no podía ser de otra manera, porque no había Asamblea Universitaria para reclamar el control de la Universidad.

Entonces vean las ideas: mantener elevado el nivel de cultura del país (la misma idea que Calderón Guardia planteó), avanzar de acuerdo con las necesidades cambiantes de los tiempos nuevos, desarrollar la investigación científica (encuentran en Luis Demetrio Tinoco permanentemente la idea de la

investigación, tanto así que algo habría que hacer en la Ciudad de la Investigación para recordar eso, porque es permanente en todo su accionar y en todo su pensamiento el desarrollo de la investigación), cultivar las ciencias puras (porque muchachos hay gente que dice que la Universidad no debe dedicarse a cultivar las ciencias puras, sino a graduar profesionales que sepan hacer un juicio ejecutivo para cobrar un pagaré o que sepan poner inyecciones, etc. Hay en estudios sobre el desarrollo una relación entre los países que más dedican recursos a cultivar las ciencias puras y su grado de desarrollo. Ya don Luis Demetrio tenía eso claro), estudiar e investigar los problemas que atañen a la vida económica, política y social de la nación (y nosotros creíamos que nosotros habíamos inventado eso en el III Congreso Universitario), fomentar los estudios avanzados, ejercer la labor transcendental de llevar a la gran masa del país los beneficios de la enseñanza superior (lo que se llamaba extensión universitaria y ahora se llama acción social. Ya estaba en la cabeza de Luis Demetrio y como digo recogido de ese pensamiento que viene) y también obviamente prioritario, preparar profesionales capacitados y con una amplia cultura.

Entonces se funda la universidad y yo lo llamo ahí el proyecto de la inteligencia costarricense porque es muy interesante: la Universidad recoge a los intelectuales del país, que algunos estaban en esas escuelas de enseñanza superior y en otros lados, y lo que se forma ahí es una pléyade, una generación realmente brillante de gente muy influyente no solo en la vida educativa y cultural, sino en la vida nacional.

Aquí tengo la lista de algunos de ellos, incluso he resumido la labor de algunos de ellos, y en esa inteligencia surgen algunos nombres, que a los muchachos a lo mejor no les dicen mucho, pero a los menos muchachos sí, no voy a decir qué hicieron, pero menciono los nombres para que vean qué fue lo que reunió la Universidad en esos años de 1940 a 1948, personalidades que han dejado una gran impronta al país: Jorge Volio Jiménez, Gonzalo González de Farmacia, Gregorio Martén Carranza que fue decano de la Facultad de Derecho, José Joaquín Jiménez Núñez cirujano dental, Teodorico Quirós en Bellas Artes que es el fundador de la pintura vernácula jóvenes los que han ido a San Isidro de Coronado y ven esa iglesia él fue el arquitecto ahí estaba en esa pléyade de universitarios, Marco Tulio Salazar que era sociólogo y pedagogo, Fabio Baudrit Moreno agrónomo, Arturo Tinoco en ingeniería, Rubén Torres un científico respetadísimo y luego Alberto Brenes Córdoba el gran jurista, Alberto Martén Chavarría que después fue el segundo jefe de la Revolución del 48 el que nacionalizó la banca en 1949 junto con don José Figueres Ferrer, Fernando Baudrit que dio una gran lucha por la autonomía

universitaria y Abelardo Bonilla Baldares de quien vamos a hablar un poquito más.

Pero, ¿encabezados por quién? Por un señor que se llama Alejandro Alvarado Quirós, primer rector de la Universidad de Costa Rica, decano por muchos años de la Facultad y de la Escuela de Derecho y una persona... que no conozco –y si la hay disculpen mi ignorancia- un aula que lleve su nombre, ni un muro que sostenga su efigie...

Tuvo mala prensa don Alejandro... no sé por qué, pero tengo algunas hipótesis, por ahí analizo algunas, sin embargo Alejandro Alvarado Quirós fue uno de los más constantes activistas en pro de la reapertura de la Universidad en los 52 años de espera, que pasaron entre la clausura de la Universidad de Santo Tomás y la apertura de la Universidad de Costa Rica.

Su vida está muy ligada desde muy temprano a las cuestiones universitarias pues su padre Alejandro Alvarado García fue uno de los rectores de la Universidad de Santo Tomás. Encontramos a Alejandro Alvarado Quirós ligado a casi todas las iniciativas tendentes a reabrir la Universidad.

En 1917 logro incluir la apertura de la universidad en el proyecto de Constitución de 1917, la cual fracasó debido a la caída del régimen de Federico Tinoco quien había convocado la Asamblea Constituyente.

En 1919 participó en la organización de un grupo de trabajo en pro de la apertura de la Universidad integrado por dos delegados de cada facultad o sea de cada colegio profesional. Más tarde en 1925, en su condición de Presidente del Colegio de Abogados y en compañía de los presidentes de las otras facultades... el del Colegio de Médicos por cierto era el Dr. Moreno Cañas, también una gran personalidad –no sé si los muchachos de ahora son tan supersticiosos como cuando nosotros lo éramos, pero dicen que el Dr. Moreno Cañas hace milagros si uno tiene una enfermedad que no se cura enciende una velita y tapa un vaso con agua y le hace no sé qué cosas y se cura-... todos ellos le piden al Congreso permiso para cambiar una propiedad céntrica que tenían esas facultades frente al Parque Morazán –que por cierto había sido propiedad de la Universidad de Santo Tomás- por un terreno más alejado, pero más grande, y estaba lejísimo, estaba en Barrio González Lahman donde está ahora la Corte, y ahí está la primera idea de la ciudad universitaria y vean como lo expresan: “se ha pensado que el plan de las universidades modernas del tipo norteamericano, divididas en pabellones distintos aunque vecinos, exige el cambio de local, porque están llamadas a formar el núcleo universitario y para ello sería de desearse la construcción de un edificio único para asiento de las referidas facultades”.

En efecto ese cambio se hizo y se comenzaron a construir –ya para esta época, estamos hablando de 1925, estaban las facultades de Derecho y de

Farmacia- pero se comienza a construir la Sala Magna, lo que llamábamos el Paraninfo, ahí sí estudié yo cuando entré a Derecho, y las oficinas de la Rectoría, pero pensando en esa idea de Universidad.

Debo decir que en esta misma época hubo el intento de no construir en González Lahman, a pesar de que estaban Farmacia y Derecho ahí, “sino construir en la amplia finca que pertenece a la Escuela de Agricultura en San Pedro de Montes de Oca, o sea la idea de la actual ciudad universitaria ya estaba latente desde la década de 1920 y ya se hablaba de la ciudad universitaria.

Don Alejandro fue un hombre culto, autor de obras de historia y anales literarios, así como de ensayos y poemas que expresó una temprana simpatía por las causas feministas, lo cual en ese momento era realmente ser muy avanzado... todavía.

En toda esa época esas facultades que ya estaban reunidas bajo la Universidad desarrollan extensión universitaria: por ejemplo, no existía Radio Universidad, pero había programas de radiodifusión, etc. y hay una lucha para la consecución de rentas propias para la Universidad, además del presupuesto asignado por el Gobierno y se creó en esa época 1940-1948 un timbre sobre los billetes de los pasajeros que viajaban por vía aérea cuyo importe iba para la Universidad. Esa es la primera renta propia que tiene la Universidad.

Yo hago aquí un análisis sobre qué hizo cada una de las facultades, pero quiero pasar todo eso para caer en una cosa muy importante que es el I Congreso Universitario.

Ese primer congreso se celebra en 1946, y se hace como conmemoración del sexto aniversario de creación de la Universidad, que en realidad era el quinto de funcionamiento porque la Universidad porque comienza a funcionar en 1941 cuando se constituye la Asamblea Universitaria y comienzan a darse las clases.

Ese congreso aprobó 52 resoluciones, se dieron debates amplísimos y voy a mencionar porque eso resume un poco lo que se hizo universitariamente en esa época, nada más rápidamente el título de algunas de las cosas que se aprobaron: el establecimiento de un curso humanístico general incluyendo uno de historia de la cultura –o sea la Escuela de Estudios Generales, yo supongo que los muchachos están contentos de estar ahí, pues agradézcanselo no a lo que viene después porque desde ahí ya se pensaba en un curso humanístico general-; el establecimiento de la Editorial Universitaria, del Teatro Universitario y del Museo de Arte Costarricense.

Ya al año siguiente en 1947 estaba funcionando la Editorial y ya había publicado tres libros y estaban editando uno de Jiménez de Azúa, el famoso penalista que había venido a dictar unas conferencias. Esos libros eran uno de

Pío Víquez y además con un sistema muy interesante que tenía suscriptores, gente que se obligaba a sí misma a comprar los libros a un precio menor y eran 400, es decir ya tenían 400 libros vendidos. Ahí se inicia la tarea editorial de la Universidad. El Teatro Universitario en 1947 ya estaba funcionando, pusieron el Alcalde de Zalamea de Calderón de la Barca.

Otras resoluciones de ese congreso, I Congreso Universitario, 1946, ya fundada la Universidad de Costa Rica, pero antes de 1948: la apertura de la carrera de Ingeniería Arquitectónica, la organización de investigaciones arqueológicas, el establecimiento del principio de departamentalización, que es también otra de las grandes cosas de la Reforma de 1957 de manera que todos los especialistas en cada disciplina se agrupen a fin de estimular y facilitar el avance del conocimiento. También se acordó editar las obras completas de Clodomiro Picado, a quien se le había ofrecido la Cátedra de Biología pero no la aceptó, entonces se editaron sus obras. La reorganización de la enseñanza del Derecho para lograr una formación más integral. Esa fue una propuesta de Alberto Martén Chavarría. Declarar la libre asistencia a los cursos –se van a enojar los profesores conmigo- excepto a los laboratorios y además establecer la representación estudiantil en los órganos de gobierno de la Universidad, incluso el primer Consejo Universitario ya tenía representación estudiantil. Establecer una Escuela de Periodismo, que se vino a fundar en los años 70, establecer la educación física como una actividad fundamental de la Universidad, antecedente de la actividad deportiva. Realizar actividades de orientación pedagógica en las escuelas, o sea lo que es ahora el Departamento de Docencia Universitaria, enseñar a los profesores a cómo enseñar. Establecer la obligación para todos los profesores de analizar los problemas nacionales en sus lecciones, estamos hablando de 1947, y esa es otra cosa que los que participamos en el III Congreso Universitario creíamos que la habíamos inventado. Reformar las Ley Orgánica del Poder Judicial para permitir a sus funcionarios impartir lecciones, porque los magistrados y jueces tenían impedimento. Fortalecer la Revista de la Universidad que ya existía. Eso en el área académica.

En el área de la extensión universitaria, la elaboración de un proyecto de Código de Construcción, desde entonces la Universidad de Costa Rica ha contribuido en esta rama con el Código Antisísmico que surge de los estudios de la Escuela de Ingeniería. La tecnificación de los Archivos Nacionales. La realización de exposiciones de arte, que sí se hacían y muy a menudo. Producir programa de radio para la extensión cultural, el antecedente de Radio Universidad. Fortalecer los cursos ambulantes científicos-culturales, ya existían. Adquirir un equipo de cine.

En el área de gobierno y administración, fortalecer la Autonomía Universitaria llevándola a la Constitución Política. Elevar la representación estudiantil a los órganos de gobierno. Establecer un servicio médico universitario. Establecer un sistema de jubilaciones. Mantener relaciones con los egresados y ayudarles en la defensa de sus derechos. Y como decía, al año siguiente ya estaban en desarrollo esos acuerdos.

Muy importante en ese Congreso la exposición de Abelardo Bonilla, el auditorio de la Escuela de ustedes jóvenes se llama Auditorio Abelardo Bonilla. Él presentó una ponencia que fue acogida por el I Congreso y con su aporte personal –pero de alguna manera hay que interpretar que él recogía el pensamiento de esa época en esa ponencia- decía “en este momento la Universidad carece de unidad, gracias al funcionamiento por separado de las escuelas de Filosofía y Letras y de Ciencias, que deberían ser la base de todas las carreras, lo que atenta contra el indispensable carácter universalista de la Universidad”. Dice además, que la enseñanza de la Universidad debe ser académica, es decir de cultura general humanística, la cual debe estar presente en todas las profesiones. Sostiene Abelardo Bonilla, cultura académica primero, especialización después. Y entonces propone una reorganización: una Facultad de Humanidades donde estén ciencias y filosofía y letras; las escuelas profesionales, y la Facultad de Estudios Superiores. Esa Facultad de Humanidades no sería como es ahora una Escuela de Estudios Generales, sino que agrupaba la totalidad de las actividades en cada una de las disciplinas de humanidades, de ciencias básicas y de letras, para crear un ámbito de desarrollo de cada una y en común en búsqueda del sentido universalista que debe tener la Universidad. Las facultades y escuelas profesionales, preparando sus profesionales pero con una formación humanista antes. Y luego la Facultad de Estudios Superiores.

Entramos a al punto de influencia del pensamiento universitario 1940-1948 en la evolución posterior de la Universidad de Costa Rica. La propuesta de don Abelardo que como digo tiene su pensamiento pero recoge el pensamiento colectivo y todo lo que se aprobó en el I Congreso Universitario constituyen un proyecto de Universidad. Están pensando en una Universidad hacia el futuro y hacia un futuro muy muy adelantado.

¿Qué pasa después? Yo me voy a detener en tres cosas, quizás las que más movieron a la Universidad de Costa Rica después de 1948: el rango constitucional de la autonomía universitaria, la Reforma Universitaria de 1957 y el III Congreso Universitario.

En cuanto al rango constitucional de la autonomía universitaria se incluye en la Constitución Política de 1949, donde se da una cosa muy interesante: esos constituyentes de 1949 siguieron ejerciendo sus puestos de

trabajo y en la tarde iban a la Constituyente y el rector de la Universidad, don Fernando Baudrit, era a la vez constituyente. Entonces de la Rectoría se iba para la Asamblea Legislativa y además le quedaba cerca porque la Universidad estaba todavía en González Lahman y la Asamblea estaba en la avenida central en un edificio precioso que realmente fue un sacrilegio haberlo destruido.

Entonces don Fernando Baudrit propone la Autonomía con tres componentes: la autonomía de gobierno, la autonomía docente y la autonomía financiera y ahí le ayudan otros constituyentes universitarios. Ahí estaban universitarios como Rodrigo Facio, Carlos Monge Alfaro y Fernando Fournier Acuña, que encuentran oposición sobre todo en la parte de la autonomía financiera, pero eran muy hábiles porque formaban parte de una fracción minoritaria que era el Partido Social Demócrata, todavía no existía el Partido Liberación Nacional y la mayor parte eran del Partido Unión Nacional que eran de la oposición, de los que ganaron la guerra pero un poquito más hacia el centro, pero más conservadores. Pero ellos logran introducir la autonomía universitaria en la Constitución. Esa lucha por la autonomía tiene sus raíces en la Universidad de Santo Tomás como ya dije.

En la Reforma Universitaria de 1957, entran por supuesto se dan los grandes íconos que mantenemos en la Universidad: Rodrigo Facio, Carlos Monge Alfaro, Enrique Macaya Lahman, y se da una gran transformación. A mí me tocó estrenar el edificio de Estudios Generales que era el de Ciencias y Letras, el año que se abrió la Facultad de Ciencias y Letras, y la idea era esa, dar una formación humanística a los estudiantes antes de que entraran a sus carreras. Ya vimos como esas ideas vienen de la primera etapa de la Universidad explícitamente ya redactadas en el I Congreso Universitario.

Hay que exaltar el reconocimiento histórico que se ha conferido a los reformadores de 1957. Ellos tuvieron visión y coraje, cualidades por lo general escasas, y habilidades políticas y administrativas para conducir a buen fin superior. Pero también hay que recordar los antecedentes: mientras más larga es en el tiempo una tradición, más profunda es. Por eso hay que enfatizar que la Reforma de 1957 tiene sus raíces en el inquieto pensamiento universitario de los primeros años de la Universidad de Costa Rica.

Del III Congreso Universitario soy testigo porque quienes me conocen saben que fui el Secretario General de ese congreso y además uno de los impulsores. Y ya dije, siendo uno de los impulsores y el Secretario General, que muchas de las ideas del III Congreso vienen del período 1940-1948. Eso lo descubrí ahora que la directiva de la academia me encargó esta conferencia, ese fue el mal que me hicieron, descubrir que nosotros no habíamos inventado el agua tibia.

Claro que hubo avances: el fortalecimiento de la investigación, el fortalecimiento de la acción social, fortalecer en el centro de la actividad universitaria al estudiante porque al fin y al cabo es nuestra razón de ser, y se le dio estructura y fondos a esas actividades. Además el III Congreso fue una batalla entre el academicismo y lo administrativo, de ahí surge la dimensión académica fortalecida cosa que después ha ido un poco en reversa.

Pero hay una cosa que es consecuencia del III Congreso pero no producto del III Congreso que es la disolución de la Facultad de Ciencias y Letras, la obra de los reformadores de 1957, enraizada en el pensamiento de los pioneros de 1940-1948. En el III Congreso eso no se recomendó, eso lo hizo posteriormente el Consejo Universitario, porque el III Congreso no tenía carácter determinativo, como no lo tienen los congresos. Eso va a las autoridades oficiales, al Consejo Universitario y a la Asamblea Universitaria. Y en ese Consejo Universitario resolvieron disolver la Facultad de Ciencias y Letras. Yo me opuse, pero ya era un universitario de a pie, no tenía tanta influencia, pero algo dije porque al fin y al cabo aquello que habían ideado los pioneros de 1940-1948, lo que está bien establecido en la ponencia de Abelardo Bonilla y lo que logró concretar la generación posterior Rodrigo Facio, Carlos Monge, Enrique Macaya, etc., fue disuelto. ¿Cuál hubiera sido la alternativa? No lo sé, pero lo cierto es que fue disuelta, pero quiero dejar claro que no fue acuerdo del III Congreso Universitario.

La otra cosa fue la Facultad de Estudios Superiores. El III Congreso no se metió mucho con los Estudios Superiores, si habló de un Sistema de Estudios de Posgrado. El proyecto de don Abelardo era mucho similar al de la universidad norteamericana es lo que se llama la Facultad de Posgrado o la Facultad de Graduados, una facultad interdisciplinaria dedicada fundamentalmente a la investigación y a donde no iba todo el mundo, ni aquel que quiere el grado de Doctor para que le aumenten el sueldo en el Poder Judicial o el Acueductos y Alcantarillados. La Facultad de Graduados era para quienes tenían vocación para la investigación científica en todas las ramas incluyendo la filosofía, las letras y las ciencias sociales y para preparar académicos del más alto nivel para fortalecer la investigación. Lo que resultó fue un Sistema de Estudios de Posgrado administrativo con una serie de posgrados que más bien son carreras profesionales y que en sí mismo no desarrolla actividades de investigación conjuntas, interdisciplinarias.

Por todo lo anterior una de las conclusiones a las que llego es que no todo se inventó después de 1948. Aclaro una cosa, para evitar malos entendidos, yo nunca he estado cerca de tiendas políticas ni del partido, ni del Presidente, que crearon la Universidad, no hay ninguna intención político-electoral.

Lo que pasa es que, como lo dije hace un rato, interesa recoger esas añejas tradiciones porque un proyecto es más sólido entre más profundas sean sus raíces históricas. Así como después de 1948 la tradición es una fuerza innegable, en 1940 también lo era. Por eso hemos querido iniciar nuestro rastreo en 1843, el día que se abrió la Universidad de Santo Tomás, o sea que yo reclamo que la tradición universitaria costarricense tiene 170 años.

No estoy seguro de haber logrado mi propósito, pero hice mi mayor esfuerzo para respaldar las tesis que enuncié al principio: primera, en sus primeros ocho años la Universidad de Costa Rica logró diseñar un avanzado proyecto universitario, con profundo carácter autónomo universalista, humanista, académico y crítico, asentado fuertemente en la investigación, en la vinculación con la sociedad y en la libertad de pensamiento. Segunda, el pensamiento universitario costarricense se nutre de los proyectos, la práctica y las utopías generadas en una larga tradición académica, la cual se inicia con la Universidad de Santo Tomás. Tercera, la Universidad de Santo Tomás es percibida en el imaginario nacional como antecedente indirecto de la Universidad de Costa Rica. Muchos vacíos persisten para sostener cabalmente esas tesis. Queda el reto de seguir profundizando el tema.

Muchas gracias.